FP

Poder Judicial de la Nación

CEDULA
DE NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL………………………………………….
FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES:

Sr/a: **SANTILLI OSCAR ANTONIO**

DOMICILIO SAN LUIS 837 Piso: PB Oficina: 4 Código Postal: 3400 CORRIENTES, CORRIENTES

SELLO DEL FUERO

TIPO DE DOMICILIO
FISCAL

CARÁCTER:

(URGE NOTIFICAR EN EL DIA, HABILITACION DE DIA Y HORA)

OBSERVACIONES
ESPECIALES:…………………………………………………………

Nº 64/2022 ORDEN……EXPTE. SALA TRIBUTARIA…………FUERO. FEDERAL………JUZGADONº1 5
SECRETARIA…..COPIAS

Se le hace saber a Ud., que en los autos caratulados: "A.F.I.P. C/ SANTILLI OSCAR ANTONIO S/EJECUCION FISCAL", (BDNº 502512/2021) que tramita con intervención del **JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE CORRIENTES**, sito en calle 25 DE MAYO Nº 970, a cargo del **Dr. JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE, SECRETARIA N°5 ESPECIAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL "EJECUCIONES FISCALES**, se ha ordenado notificarle la siguiente RESOLUCIÓN: "Corrientes, 24 de abril de 2023. AUTOS Y VISTOS:…CONSIDERANDO:…. RESUELVO: 1) Declárase expedita la ejecución de la deuda contra la parte ejecutada. 2) Habilitase a la Administración Federal de Ingresos Públicos, para llevar a cabo dicha ejecución hasta obtener el pago íntegro del capital reclamado por la suma de **PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE C/94/100 ($7.647.329,94)**; con más sus intereses. 3) Impónese las costas del proceso a la parte ejecutada. Regístrese, notifíquese. Notifíquese por cédula al demandado - *"Notif." Fdo. DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez Federeal Subrogante* .- -

QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO
Corrientes, 07 de Septiembre de 2023

Signature Not Verified
Digitally signed by GLADIS MABEL BORDA
Date: 2023.11.07 16:57:53 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by BORDA Gladis Mabe
Date: 2023.09.13 19:10:21 GMT-03:00